



# Consejo Facultad de Educación

*"Una Facultad que potencia Ser en la diferencia"*

## DECISIONES

Por indicaciones de la Decana Sonia Mireya Torres Rincón, se presentan las decisiones de la sesión llevada a cabo el 24 de agosto de 2023, las cuales quedarán registradas en el **acta 40**:

### Asuntos Institucionales

1. La decana presenta su informe referente a las decisiones del Consejo Académico del 16 de agosto de 2023 en dos temas fundamentales para la Facultad. El primero referido a las discusiones en torno a los cupos aprobados para la Licenciatura en Educación Especial y el segundo a los análisis y debates en torno a la reforma de la Ley de Educación.

Un segundo momento del informe, se desarrollaron los siguientes puntos:

- Se llevó a cabo la jornada informativa de la Reforma de la Ley 30, con los invitados Santiago Gómez, Gloria Orjuela y Valentina Escobar del Ministerio de Educación, en esta actividad se contó con la participación de estudiantes de diferentes programas que se conectaron en sus espacios académicos.
- Realiza un balance de la lección inaugural de la Agenda académica del 15 de agosto, la cual contó con más de 200 participantes conectados en la transmisión.
- Se llevó a cabo la socialización del producto de año sabático del profesor Alexander Ruiz.
- Se realizó la inauguración de la Cátedra de Género, la cual contó con mas de 300 participantes entre funcionarios, estudiantes de la UPN y del IPN. Evento desarrollado e la Cinemateca Distrital.

2. Se aprueban las siguientes propuestas investigativas:

a. *América Latina e novas configurações de movimentos populares e praticas formativas: contribuições às políticas educacionais para a educação do campo e das periferias urbanas da cidade.*

Para continuar el trámite de esta propuesta se solicitará a la profesora María Isabel González realizar aclaraciones en torno a: 1) Pertinencia del proyecto para la Facultad y el programa, 2) productos o compromisos que asumirá usted como representante de la UPN y 3) Contrapartidas en las cuales la Universidad de comprometerá.

b. *Resistencia transformadora en las escuelas. Contranarrativas en la educación para la Justicia Social (EscuelaQResiste).*

Se aprueban las 14 horas para el equipo de maestras: Carolina Soler, 6 horas; Ma. Cristina Martínez, 4 horas; Angélica Briyith Fresneda, 4 horas.

3. Se aprueba intención de convenio marco con la Casa Ana Frank. Para este punto, estuvo como invitado el profesor Alexander Ruíz.
4. Se realizó la presentación de informe de evaluación docente del Dpto. de Posgrado, vigencia 2022, a cargo de la directora del Departamento de Posgrado, el cual fue avalado por unanimidad. Las recomendaciones de este cuerpo colegiado serán presentadas a la Vicerrectoría Académica para análisis de la mesa de trabajo de evaluación docente.

5. Se avala el acta No. 30; Se solicita a los consejeros realizar revisión de las actas 36 y 38 de 2023.

---

<sup>1</sup> **Nota aclaratoria:**

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.